

Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE CAMPOS

13214 Anuncio licitación Servicio de gestión de la Escuela Municipal de Música de Campos

En ejecución del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 15 de julio de 2014, y conforme el arte. 142 del Real decreto legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el cual se aprueba el Texto refundido de la Ley de contratos del sector público (TRLCSP), se anuncia licitación de contrato:

I. Entidad adjudicadora.- Ayuntamiento de Campos. Dependencia: Secretaría.

II. Objeto del Contrato.- Servicio de gestión de la Escuela Municipal de Música de Campos.

III. Duración del contrato.- Un año, a partir del 1 de septiembre de 2014, y se podrá prorrogar por mutuo acuerdo de las partes por 1 año más.

IV. Expediente.- De tramitación ordinaria, procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación.

V. Tipo de licitación.- El presupuesto base de licitación es de setenta y ocho mil trescientos sesenta y siete euros y cincuenta céntimos (78.367,50 €), IVA exento.

VI. Valor estimado del contrato.- Es de 156.735,00 euros.

VII. Pago.-

El gasto derivado de esta contratación se hará efectiva con cargo a partida 2014/1/324.227.09.01 del vigente presupuesto del Ayuntamiento de Campos, existiendo crédito suficiente; el resto queda sujeta a la existencia de crédito adecuado y suficiente, en los presupuestos de los ejercicios siguientes, en conformidad con el artículo 174 del RDL27/2004, de 5 de marzo, por el cual se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las haciendas locales.

VIII. Garantía definitiva.- Será del 5% del precio de adjudicación del contrato.

IX. Exposición del pliego de cláusulas administrativas particulares.- Durante los diez primeros días siguientes a la publicación de este anuncio se podrán presentar alegaciones, y si se acuerda el caso, se aplazará la licitación el tiempo necesario para resolver las reclamaciones.

X. Obtención de documentación.-

Al perfil de contratante al cual se tendrá acceso según las especificaciones que se regulan en la página web siguiente: <http://www.ajcampos.org.>, y en la sede del Ayuntamiento de Campos, departamento de secretaría, Pç. Mayor, 1 de Campos. Teléfono 971652143, Fax 971652693.

X. Solvencia técnica y económica.- Los licitadores tendrán que acreditar la solvencia exigida en cláusula V. "Sobre 1" d) del pliego de cláusulas administrativas.

XII. Criterios de valoración y ponderación automática de las ofertas: 1. Memoria técnica del proyecto del servicio, hasta 60 puntos. 2. Proposición económica, hasta 40 puntos.

XIII. Presentación de proposiciones.-

Podrán presentarse al registro general del ayuntamiento, plaza Mayor, 1 de Campos, entre las 9.00 y las 13.00 en el plazo de dieciséis (16) días naturales, contados desde el día siguiente de la publicación del anuncio al *BOIB. Si el último día es sábado, el plazo acabará el primer día hábil siguiente.

XIV. Apertura de proposiciones.- Será público en la Sala de Actas del Ayuntamiento a las 11.00 horas del primer día hábil siguiente al día que finalice el plazo de presentación de plicas, si fuera sábado, sería el primero hábil siguiente.





XV. Documentación y modelo de proposición.- El recogido a la cláusula V del pliego de cláusulas administrativas.

XVI. Gastos de publicidad.- El adjudicatario estará obligado a satisfacer los gastos de publicación derivadas de esta contratación, hasta un máximo de 300 €.

Campos, 18 de julio de 2014

El Alcalde

Sebastià Sagreras Ballester

